

# Crisis en la agricultura, crisis en la economía

A.B. LEINER

## INTRODUCCION

En este ensayo analizaré el papel específico que ha desempeñado la agricultura en las fases recientes de acumulación de capital en México, caracterizadas por el auge (1955-1970) y crisis del llamado desarrollo estabilizador.

Después de recordar brevemente las líneas principales del modelo de acumulación seguido en los últimos decenios, se exponen esquemáticamente las razones del cambio de tendencia de la producción agrícola. Enseguida se hace explícita la significación de este cambio en la economía en su conjunto y en la estabilidad del sistema político. Finalmente, a la luz de las conclusiones obtenidas de los análisis anteriores, se examina la estrategia gubernamental adoptada en el régimen anterior para hacer frente a la crisis agrícola. Cada uno de los puntos anteriores se trata de manera muy concisa, pues la pretensión de este ensayo, más que la de fundamentar con rigor una tesis, es la de presentar una serie de hipótesis que susciten explicaciones totalizadoras.

Los problemas del campo mexicano han sido objeto de numerosos estudios. Sin embargo, algo común en los diferentes trabajos sobre la agricultura mexicana, salvo rarísimas excepciones, es su carácter fundamentalmente descriptivo. Dominan entre ellas las explicaciones economicistas que, por ejemplo, atribuyen el aumento o caída del producto agrícola y, por tanto, los múltiples efectos que derivan de ello, a la evolución de la superficie cosechada, rendimientos, inversión, riego, crédito, precios, demanda, etc. Tales explicaciones caen inevitablemente, a pesar de las precauciones de lógica formal que incorporen, en una secuencia mecanicista de expresiones superficiales de la problemática en cuestión. Es

Nota: debo agradecer los útiles comentarios que hicieron a este trabajo Roberto Enríquez C. y José de Jesús Sobrevilla. Los errores y omisiones que aún subsisten, así como las tesis que planteo, son por supuesto de mi entera responsabilidad.

frecuente advertir en esos esquemas "explicativos" situaciones abiertamente tautológicas propias de la teoría dualista de la que adoptan (raramente de manera explícita) sus postulados básicos. Cabe señalar que las teorías dualistas son una adaptación a las condiciones del subdesarrollo de las tesis neoclásicas del crecimiento económico.<sup>1</sup> Otro sesgo frecuente en trabajos sobre los problemas del campo es considerar a la agricultura básicamente separada del resto de la economía y al margen de la confrontación de intereses de clase.

Por el contrario, en este ensayo se sostiene que un análisis de la acumulación en el campo que pretenda ser objetivo debe ubicarla necesariamente en el contexto de la acumulación global, de cuya lógica esencial se derivan las principales condiciones del carácter y orientación del desarrollo agrícola.

## ANALISIS

No cabe duda que en las últimas décadas el capitalismo industrial se ha caracterizado por un acelerado desarrollo en un contexto social relativamente estable. Este desarrollo sería inexplicable sin la presencia de condiciones adecuadas de explotación de la fuerza de trabajo, la acción del Estado y el papel de la economía mexicana en la división internacional del trabajo.

### *Condiciones adecuadas de explotación de la fuerza de trabajo*

Diversos factores han contribuido para que el valor de la fuerza de trabajo se haya mantenido a muy bajos niveles. Destacan entre ellos: i) el hecho de que el nivel de los salarios en los sectores modernos se encuentra condicionado por el bajo valor de reposición de la mano de obra en los

1. Véase una crítica sistemática del dualismo en Carlos Benetti, *La acumulación en los países capitalistas subdesarrollados*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

sectores atrasados; *ii*) un grueso contingente de desocupados total y parcialmente, situación de verdadera crisis permanente en el empleo que permea inevitablemente las relaciones de fuerza en la confrontación de intereses de clase, y *iii*) la eficacia con la que el Estado ha controlado, limitado y regulado la acción sindical. En conjunto, tales elementos se tradujeron en una resistencia apenas formal de las clases trabajadoras, salvo casos aislados, en condiciones físicas de trabajo frecuentemente inhumanas y en salarios cercanos al nivel mínimo de subsistencia. Esta fue la base del rápido progreso industrial de los últimos tiempos.

*Inserción de la economía mexicana  
en el mercado capitalista mundial*

La crisis de 1929-1933 y la segunda guerra mundial aflojan los lazos de dependencia con el centro (Estados Unidos), propiciando el desarrollo de actividades industriales productoras de bienes de consumo e intermedios antes importados, lo que habría de fortalecer progresivamente las bases de sustentación del poder político de la burguesía industrial en relación con los grupos tradicionales de poder (latifundistas, importadores). Una vez concluida la segunda guerra mundial y con ello restablecidas las condiciones para un crecimiento durable en el centro, los lazos con éste se vuelven a estrechar, si bien con las modalidades que imponen ahora las transformaciones que orientaron hacia adentro el desarrollo de la economía mexicana: expansión del mercado interno, avance relativo en la diversificación y dimensión de la industria, intervención del Estado en áreas estratégicas de la economía, etcétera.

La imposibilidad de generar los recursos necesarios en divisas para financiar los bienes importados necesarios ante la desarticulación de la industria —característica de la primera etapa del proceso de sustitución de importaciones—, crea las condiciones internas para la entrada del capital extranjero y para la creciente intervención del Estado que, paralelamente a la promoción de condiciones adecuadas de explotación, aumentará la rentabilidad de la inversión privada al crear economías externas mediante la ampliación de la infraestructura básica y con inversiones en sectores de lenta rotación de capital y una significación estratégica para el funcionamiento global del aparato productivo.

Se distinguen de esa manera dos etapas, caracterizadas, la primera, por un corte populista y nacionalista cuando la burguesía industrial local para su desarrollo —que sin embargo no llegará a consolidarse— se apoya en la clase trabajadora (período cardenista); y la segunda, por regímenes abiertos a la inversión extranjera, cuando se vuelve a estrechar la dependencia con el centro y se hace necesaria una intervención más amplia del Estado para darle rentabilidad al capital (1940-1970).

Las condiciones de explotación, la dependencia de la economía mexicana y el papel del Estado determinan así las características estructurales del modelo de acumulación que aún persisten. Cabe mencionar entre ellas a las siguientes:

a] Las empresas extranjeras se han visto atraídas por tasas de ganancia comparativamente mayores que en el centro y por la importancia creciente del mercado interno, no obstan-

te que este último se apoya en un segmento reducido de la población producto del desarrollo desigual y contradictorio. La inversión extranjera se instala cada vez en mayor medida en las áreas productoras de bienes intermedios y de consumo durable, desplazando a la burguesía local o asociándose con ella, la cual no puede oponerle resistencia dada su inferioridad técnica y financiera. De esta forma, las firmas transnacionales toman el dominio de los sectores más dinámicos de la industria nacional, abandonando a la burguesía local las actividades destinadas a producir bienes de consumo tradicional, cuya demanda crece al ritmo pausado que le marca la expansión básicamente horizontal del ingreso del grueso de la población trabajadora.

b] La introducción de patrones de consumo y de las tecnologías correspondientes se adapta a los esquemas de distribución del ingreso, acentuándolos. Un pequeño porcentaje de la población condiciona así, por el lado de la realización de las mercancías en el mercado, el dinamismo básico del aparato productivo. La clase trabajadora en su conjunto desempeña para los sectores productivos dinámicos básicamente un papel de costo, que puede ser ajustado sin repercusiones significativas por el lado de la demanda.

El estudio del papel de la agricultura en el desarrollo económico de las últimas décadas pone de relieve la importancia capital de la producción alimentaria para el mercado interno, de los excedentes agrícolas para la exportación y de la migración de la población rural hacia las ciudades en la consolidación del capitalismo industrial proporcionando mano de obra barata. Estos elementos son el origen de los bajos niveles de salarios en la industria y de las condiciones que han permitido la importación de bienes de capital esenciales a la expansión industrial (por medio de la generación de divisas), piezas clave de la reproducción del modelo de crecimiento.

Además, el análisis de los flujos intersectoriales de capital (los métodos de estimación que se han empleado carecen de rigor, si bien tienen un valor indicativo) muestran aparentemente una contribución directa nada despreciable de la agricultura a la formación de capital en los sectores no agrícolas.<sup>2</sup>

Más allá de los factores explicativos inmediatos de ese comportamiento de la agricultura (tales como las tendencias de la inversión, la expansión de las superficies abiertas al cultivo, los cambios en la composición de los cultivos, la introducción de nuevas semillas, etc.), deben subrayarse, sobre todo en una primera etapa del período considerado (1950-1955), los efectos económicos y políticos del desplazamiento de los terratenientes en su papel de clase hegemónica dentro del sistema de poder; de la pacificación del campo; de la "liberación del factor trabajo"; de la formación de un mercado nacional, etcétera.

Al mismo tiempo, el proceso de industrialización y de urbanización profundizaron y ampliaron las bases del desa-

2. En todos estos aspectos existen amplias ilustraciones en numerosos trabajos relativamente recientes (véase, por ejemplo, los artículos de Fernando Paz Sánchez y de Martín Luis Guzmán Ferrer, en *Comercio Exterior*, vol 25, núm. 5, México, mayo de 1975).

rollo agrícola. No puede dejar de advertirse, asimismo, la acción del Estado en la construcción de la infraestructura indispensable a la formación de un mercado nacional y al fomento de las actividades agrícolas.

Finalmente, durante cierto tiempo, la demanda externa favorecida por la expansión económica en Estados Unidos y por la política de estabilización de ciertos precios aplicada en este país, influyó igualmente en el crecimiento del sector agrícola.

A la vez causa y resultado del esquema de desarrollo capitalista, se produjo en la agricultura un doble proceso de concentración (del ingreso y de los medios de producción) y de proletarización, intensificada en un contexto de rápido crecimiento de la población y de una tecnificación acelerada de las actividades agrícolas e industriales. El deterioro del nivel de vida de la mayoría de la población campesina fue, así, simultáneo a la situación extremadamente privilegiada de un grupo reducido de propietarios, ampliamente favorecidos por las medidas económicas gubernamentales y apoyados en un sistema político del cual formaban parte activamente y del que se servían para mantener condiciones severas de explotación de la mano de obra y para atraer una porción del excedente de auténticos pequeños propietarios con maniobras ilegales y falsos paternalismos.

Conviene notar que la acumulación según los cánones del capitalismo no se hizo sistemáticamente en oposición a la persistencia de estructuras sociales tradicionales. Las modalidades de la reforma agraria condicionadas por el contexto sociopolítico existente, estimularon sin duda este tipo de estructuras y las relaciones de producción que le son afines. En realidad, estas últimas fueron "funcionalizadas" o asimiladas en beneficio directo e indirecto del capital, reduciendo simultáneamente las tensiones sociales que, sin duda, habrían resultado de una expansión más agresiva y generalizada de relaciones de producción propiamente capitalistas.

Sin embargo, la evolución de la agricultura y su eficacia para cumplir con su "función"<sup>3</sup> en el contexto del desarrollo capitalista semiindustrializado y dependiente, carecieron de regularidad. En efecto, el agotamiento progresivo de los factores de crecimiento de la agricultura llevó de manera natural a su desaceleramiento, situación que se acentúa ostensiblemente a partir de 1966 para convertirse en una crisis cuya gravedad resulta difícil exagerar.

Así, después de un largo período de autosuficiencia alimentaria, fue preciso realizar enormes importaciones de cereales a precios excepcionalmente altos. Estos efectos negativos en la balanza de pagos fueron agravados por el estancamiento de las ventas agrícolas al exterior (en 1973 su nivel apenas era igual al de 1967). Por otro lado, las importaciones masivas no impidieron que el sector agrícola se convirtiera en fuente generosa de presiones inflacionarias. Se asiste en consecuencia al brusco rompimiento de tenden-

cias anteriores: cesa de jugar el mecanismo de plusvalía relativa —abaratamiento relativo del valor de la fuerza de trabajo industrial, merced al movimiento de precios de los alimentos agrícolas *vis-à-vis* de los productos industriales— y se debilita rápidamente la contribución de la agricultura a la formación de la capacidad de importación, amenazando con ello la continuidad del modelo global de acumulación, el cual encontraba en esa contribución uno de sus pivotes fundamentales.

Las causas de la situación anterior son internas y externas al sector agrícola. Deben analizarse las relaciones estructurales existentes entre la agricultura y el resto de la economía, sin desconocer por supuesto la causalidad inmediata sobre el producto agrícola del debilitamiento de la formación de capital, ampliamente constatado en diversos trabajos; del agotamiento de posibilidades costeables para abrir nuevas tierras al cultivo; de los precios y demanda de las exportaciones agrícolas, etc. Con ese análisis se advertiría, por ejemplo, que el desaceleramiento de la inversión pública destinada a la agricultura encuentra su contrapartida en los aumentos sucesivos de las inversiones tendientes a elevar los márgenes de rentabilidad en el sector industrial, a las que se hizo alusión en el primer punto de este ensayo.

Por otra parte, la distribución desigual del ingreso y la pérdida relativa de creación de empleos en la industria (ligada a la introducción de tecnologías intensivas en capital, apoyada esta última por múltiples medidas gubernamentales) actuaron a largo plazo como un freno a las expectativas de desarrollo de la producción agrícola alimentaria, que es la que mayores reducciones experimentó.

Asimismo, la proliferación de los minifundios fue, y sigue siendo, sin duda, un instrumento muy importante de estabilidad social en el campo (retención de mano de obra, lazos de dependencia en relación con la estructura de poder, etc.) y, por ende, en el sistema político, así como un elemento depresivo del nivel general de salarios; sin embargo, el minifundio también representa, por la dispersión que determina en la asignación de recursos, particularmente en áreas que reúnen condiciones técnicas adecuadas para una explotación capitalista "productiva" (planicies, riego, vías de acceso a mercados importantes, etc.), un límite real a la acumulación y, por tanto, a la producción comercial.

Puede observarse finalmente que la transferencia de ingresos de la agricultura a otros sectores significó una sangría a los recursos acumulables en la primera. A este respecto, un trabajo reciente sobre proteccionismo<sup>4</sup> muestra que en virtud de la "desprotección" de las actividades agropecuarias y extractivas, se produjo una transferencia (neta) de recursos (valor agregado) en perjuicio de las primeras que se estima en alrededor de 8 900 millones de pesos sólo en 1970.

Las consecuencias globales de la crisis agrícola, agravada en el curso de los últimos años, tanto en el orden económico como en el de la estabilidad social en el campo, son particularmente importantes, pues se producen en un mo-

3. Todo indica que las principales líneas del desarrollo del sector agrícola fueron más bien resultado de decisiones derivadas de la confrontación de grupos de intereses con fuerzas desiguales, que de un plan mítico que calculadora y previsora hubieran intentado gobiernos posrevolucionarios.

4. Ruth Rama y Robert Bruce Wallace, "La política proteccionista mexicana. Un análisis para 1960-1970", en *Investigación Económica*, nueva época, núm. 1, México, enero-marzo de 1977.

mento en que —como resultado de un proceso contradictorio cuyo análisis escapa al objetivo de este ensayo— otros elementos clave del modelo de acumulación —sector externo, capacidad financiera del Estado— agotaron sus posibilidades, en parte en razón de esa crisis, para ser agentes del crecimiento económico y de la estabilidad monetaria. En períodos recientes, los efectos fuertemente resentidos de la crisis general del capitalismo ahondaron las líneas de este cuadro y precipitaron cambios básicos en la política económica seguida tradicionalmente (tipo de cambio fijo, precios de los bienes y servicios producidos por las empresas y organismos del Estado, etcétera).

Es, entonces, en un cuadro vasto y conflictivo donde se inscribe la crisis de la agricultura para los responsables de la política económica del régimen anterior. A finales del sexenio pasado se advirtió con claridad que la recuperación de la agricultura constituía una condición *sine qua non* de la búsqueda de elementos que garantizaran la acumulación interna y posibilitaran una mayor competitividad internacional de la industria —por la vía de alimentos y materias primas baratos—, única base sólida de una política tendiente a alejar el problema real de política, el estrangulamiento externo.

¿Cuál fue la estrategia adoptada por el gobierno de Echeverría para hacer frente a la crisis agrícola? Las medidas aplicadas se orientaron fundamentalmente a la “modernización” de la agricultura, entre otros elementos, mediante un aumento muy importante de recursos crediticios y de inversión asignados a esta actividad, con énfasis en la producción alimentaria; una política “flexible” en materia de precios de garantía y, como elemento básico de apoyo de la “modernización”, la organización de ejidos colectivos. Paralelamente, se procuró una mayor coordinación de las dependencias del Ejecutivo Federal encargadas del fomento agropecuario.

La importancia decisiva de la colectivización en esa estrategia hace necesario detenerse en el análisis de sus características e implicaciones esenciales. Para ello, nos apoyamos en un artículo de Arturo Warman que marca una clara ruptura con numerosos escritos sobre el tema, aunque debo mencionar que no comparto totalmente las conclusiones a las que llega.<sup>5</sup>

Ante la presión del deterioro del producto agrícola, varias circunstancias significativas caracterizaron la colectivización que impulsó el Gobierno como solución a la crisis de la agricultura: *i)* el carácter gradual de su aceptación, que varió de una tímida alusión a la posibilidad —concretable sólo por el Presidente de la República—, a principios del sexenio pasado, hasta la promoción abierta y masiva de la colectivización a fines de ese período; *ii)* su alcance limitado, ya que tácitamente se incluía en lo fundamental a los ejidos y de éstos una parte muy importante carecía de las características técnicas (riego o buen temporal, vías de acceso a mercados importantes, planicies, etc.) para asegurar la viabilidad de una explotación “productiva” y “rentable”; *iii)* la imprecisión del concepto “ejido colectivo”; *iv)* las limitadas reacciones de protesta que suscitó su aceptación oficial en grupos que tradicionalmente se habían opuesto a ella, y *v)* el carácter

restrictivo que se asigna al ejido colectivo como medio para “organizar” e incrementar la producción disponible en el mercado, separándolo, a diferencia de lo ocurrido en el régimen cardenista, de acciones de reforma agraria.

En algunos aspectos seguramente aún es prematuro trazar un balance del éxito o fracaso total de la promoción de ejidos colectivos emprendida en los últimos años del régimen anterior. Con todo, es suficientemente claro, a la luz de las propias declaraciones oficiales hechas a fines del año pasado por altos funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, que los resultados están lejos de las previsiones y en el mejor de los casos el número de ejidos colectivos en proceso de formación sólo representaba poco más de 2% de los ejidos existentes según el censo de 1970. Las causas que explican esa situación no son ajenas, sin duda, a problemas de coordinación de las diferentes agencias del Estado, de corrupción administrativa y de hostilidad de caciques locales. Sin embargo, también es claro que se enfrentó la resistencia de los propios campesinos “beneficiados”, resistencia perfectamente explicable si se considera que los intereses que se ponían en juego a través del ejido colectivo no sólo no eran obviamente coincidentes con los que perseguía el Estado, sino que incluso podían resultar contradictorios, en perjuicio de los intereses de clase del campesinado.

En efecto, las necesidades de la acumulación en la industria en materia de alimentos y materias primas baratas —que determinan el valor de reposición de la fuerza de trabajo y del capital constante—, así como de divisas, exigen que el esfuerzo del Estado se encamine a asegurar incrementos de la producción disponible en el mercado compatibles con dichas necesidades. Es sólo desde este punto de vista que para los intereses de la burguesía industrial y financiera cobra sentido el término de productividad. Resultan explicables así las críticas indiscriminadas que se dirigen al minifundio. Para esa posición es totalmente injustificable que una porción del territorio susceptible de incorporarse a la explotación capitalista (así sea bajo la forma de ejido colectivo) y cumplir de esta manera con las exigencias referidas, se dedique total o parcialmente a producir para el autoconsumo, es decir, a la satisfacción, sin intermediarios, de necesidades del campesino y de su familia. En suma, desde la óptica dominante, el objetivo fundamental debe ser la producción que surge de las necesidades de la acumulación global de capital y no del desamparo de la población campesina.

Para el campesino que cultiva una parcela y de cuyo producto se deriva buena parte de su propio sustento y del de su familia, resulta natural aferrarse a la seguridad que le confiere el control de su parcela, pues además se trata del control directo de su existencia. En su propia racionalidad, para el campesino la parcela y el cultivo de determinados productos, como el maíz, la participación de los familiares en diversas tareas agrícolas, y las formas de solidaridad campesina que en el curso del tiempo se han desarrollado, son, entre otros, elementos indisolubles de un modo de vida que vería violentamente amenazado al admitir la pérdida tácita del control directo de sus parcelas, viendo en cambio acentuada su dependencia en relación con el Estado, sin que advierta en compensación la seguridad de un incremento de sus ingresos reales y de una ocupación para sus familiares que se incorporaban en la unidad productiva.

5. Arturo Warman, “La colectivización en el campo: una crítica”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 11, México, enero-marzo de 1977.

La estrategia adoptada en el régimen anterior, al introducir la ganancia como motor para dinamizar el empleo de recursos hasta ahora insuficientemente incorporados al mercado, a fin de elevar la producción mercantil, conduce a la aplicación de tecnologías que aseguren el máximo de producción por hombre ocupado y por tanto a crear problemas adicionales en materia de empleo.

En sentido similar, debe considerarse las implicaciones en este campo de la ayuda que de manera paralela se mantuvo a las explotaciones típicamente capitalistas.

Ahora bien, la nueva fuerza de trabajo, dado el muy insuficiente dinamismo en la creación de empleos del conjunto de la economía —especialmente en el momento actual—, incrementarán irremisiblemente el ejército de desempleados, con toda la carga de frustración y de dramatismo que es inherente a esta posición social.

Por otra parte, la naturaleza del financiamiento de las medidas tendientes a “modernizar” la agricultura afecta necesariamente la capacidad financiera, ya de por sí crítica, del Estado para cumplir con sus tareas de preservar la rentabilidad de la inversión privada en otras áreas y para atender los crecientes requerimientos de la política social, precisamente cuando, dada la coyuntura económica, los empresarios industriales reclaman un apoyo acrecentado del Estado y éste se esfuerza por impedir una mayor pérdida de credibilidad entre los sectores mayoritarios.

En tales condiciones, la miseria se acrecienta tanto como las posibilidades para acumular riqueza en las unidades “modernas” locales y transnacionales, viéndose así prontamente amenazados los logros iniciales en materia de producción y eficiencia. Las invasiones de tierras efectuadas en los últimos tiempos en diferentes lugares de la República constituyen una expresión concreta de esa situación y muestran una forma de lucha que libran solos los campesinos para preservar sus intereses de clase. Hasta ahora no ha habido cambios sustantivos en el régimen actual respecto a la estrategia agrícola seguida en la administración anterior.

Aparecen de esa manera los límites a una solución perdurable y global en el marco de las relaciones capitalistas de producción. En las condiciones vigentes, la perspectiva más probable que se presenta es la de crisis económicas recurrentes, manteniéndose la situación de opresión y pobreza de las mayorías.

En una etapa en que la clase trabajadora avanza hacia la toma de conciencia del papel que desempeña en la sociedad mexicana y de su peso sociológico creciente que ha ido paralelo a la expansión industrial, si bien los nuevos marcos organizativos están aún débilmente estructurados, la coyuntura actual acelera la pérdida de credibilidad de los sindicatos tradicionales. Al mismo tiempo, la política económica que se intenta aplicar para responder a la crisis global no deja de exacerbar las contradicciones en el seno mismo de los grupos dominantes, donde pequeños y medianos empresarios pugnan por evitar su expulsión del mercado ante el encogimiento de la demanda interna y la asfixia de las restricciones crediticias, enfrentando en ese intento los intereses de los monopolios.

## CONCLUSIONES

En suma, la agricultura ha desempeñado un papel determinante en la etapa reciente de desarrollo del capitalismo en México. Sin embargo, el agotamiento de algunos factores que influyeron en la primera etapa del lapso estudiado y la propia índole de sus “contribuciones” al crecimiento industrial, condicionaron el debilitamiento progresivo del sector agrícola. Lo anterior fue consecuencia de contradicciones inherentes a la reproducción del capital y de las modalidades de la política económica gubernamental, que atendía de manera prioritaria los requerimientos de un crecimiento industrial altamente protegido. La situación social de la inmensa mayoría de la población rural se ha deteriorado progresivamente, siendo su miseria sustento de la riqueza acumulada en las unidades capitalistas.

La crisis en el campo adquiere de esa manera un claro carácter sociopolítico. Paradójicamente, el sistema político se ve amenazado con más violencia precisamente ahí donde siempre ha encontrado apoyos más seguros. Así, el deterioro de la situación social de los campesinos se combina con el agotamiento de la reforma agraria como factor amortiguador de inconformidades en el medio rural.

Las soluciones gubernamentales inspiradas por los requerimientos del sistema en su conjunto —alimentos y materias primas baratos y excedentes exportables— y no desde luego por los intereses directos del campesinado, crean elementos para una recuperación momentánea del producto agrícola a condición de que el esfuerzo sea sostenido. Sin embargo, el problema social que se plantea en el campo no sólo queda intacto sino que puede esperarse que se agudice — por la vía del desempleo— por los efectos mismos de las medidas aplicadas que tiendan a elevar la eficiencia general de la agricultura siguiendo en lo fundamental los estímulos y penalizaciones del mercado.

Es verdad que paralelamente se intensificó la acción tendiente a la multiplicación de acciones específicas mediante la realización de proyectos de dimensión pequeña y mediana, promovidos por agencias del Estado. Sin embargo, debe afirmarse que los recursos de que se dispone para ese propósito y sobre todo el contexto general en el que se desarrolla este tipo de acciones, hacen que se les considere como un mero paliativo.

De todo lo anterior se infiere que el margen de maniobra de los grupos y clases dirigentes para apoyarse en un consenso bastante amplio se ha visto reducido gradualmente, tendencia que se acentúa con claridad en una situación de crisis económica generalizada, cuando la restauración de las bases de funcionamiento del sistema exigen sacrificios adicionales a las clases trabajadoras. Por ello, es preciso advertir con claridad el peligro, que ha empezado a concretarse en acciones localizadas, de que la solución militar o policiaca salde progresivamente los conflictos sociales que plantea la justa inconformidad de la población. Frente a esta eventualidad es preciso impulsar con apremio la unión de las agrupaciones de izquierda asumiendo una posición común realista en la perspectiva general de construir un proyecto de sociedad propio de las clases trabajadoras. □